



ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. ("ZINKIA" o la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB"), comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, nombrado por acuerdo de la Junta General de accionistas celebrada ayer 27 de noviembre de 2018, con carácter posterior a la celebración de la Junta se ha reunido y ha tomado por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Nombrar como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad por el plazo estatutario de 5 años, esto es, hasta el 27 de noviembre de 2023 al Consejero Don Miguel Valladares García.
- Reelegir como Secretario no Consejero de Administración de la Sociedad a Don Javier Gaspar Pardo de Andrade.
- Nombrar como miembros de la Comisión de Auditoría de la Sociedad a los siguientes Consejeros:
 - o Don Alberto Delgado Gavela
 - o Don Angel Martin Ortiz Bueno
 - o Don Ronald Adrian Dickins Lara
- Nombrar Consejero Delegado de la Sociedad al Consejero D. Alberto Delgado Gavela.
- Nombrar a Don Angel Martin Ortiz Bueno como Letrado Asesor del Consejo.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, 28 de noviembre de 2018

D. Miguel Valladares García

Presidente del Consejo de Administración